

Editoriales y Opinión

19 de abril
del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

RECORDATORIO

10. Pasada la euforia de la no aprobación de la polémica REFORMA ELÉCTRICA en la LXV Cámara de Diputados, es bueno recordar que el 5 de junio, seis estados tendrán elecciones para gobernador y, en 4 de ellos, MORENA y partidos aliados aventajan de manera sobrada. El PAN, PRI y PRD van en caballo de hacienda en Aguascalientes. Sólo en Durango la elección va cerrada. Así que, el PRI perdería Oaxaca, Hidalgo y Quinta Roo. El PAN caerá en Tamaulipas. ¡La radiografía hoy!

PRI, A LA COLA

9. Si el PRI pensaba que podría poner al candidato a la presidencia de México en 2024 en la Alianza Va X México, es probable que ya no será así. Con lo ocurrido en la votación de la no aprobación de la REFORMA ELÉCTRICA los escenarios se movieron. En todo caso, el priismo tendrá que formarse, y será el PAN quien más posibilidades tendrá de poner a su candidato o candidata. Lo que queda del PRD ese mismo año será consumado. ¡Al tiempo, al tiempo!

EL DILEMA DE MC

8. Le guste o no a Movimiento Ciudadano ya se le ubicó dentro de la Alianza Va X México. Al menos, así lo leyó el pueblo de México el domingo pasado. De ser alternativa real para 2024 ahora formará parte de

estos cuatro partidos que echaron abajo la REFORMA ELÉCTRICA. Habrá que ver cómo lo toma DANTE DELGADO quien tiene en ENRIQUE ALFARO, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS y hasta SAMUEL GARCÍA como cartas fuertes. Ir solos, como que no les da. ¡A ver si siguen unidos!

TODO CAMBIA

7. Al menos el domingo, dos ex gobernadores de Zacatecas fueron actores en el revés a AMLO con la no aprobación de la REFORMA ELÉCTRICA: AMALIA GARCÍA MEDINA como diputada federal de MC y MIGUEL ALONSO REYES como parte del CEN del PRI. En el 2010, ni la administración quería entregar MAR a la señora AMALIA. Fue tormentoso ese momento. ¡Hoy son aliados estratégicos!

LOS DUEÑOS DEL DINERO

6. A propósito de la no aprobación de la REFORMA ELÉCTRICA quienes deben andar muy contentos son los dueños del dinero, las cámaras empresariales como la Coparmex, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Canacinfra, entre otros. Además, las grandes transnacionales como Coca Cola, Oxxo, Walt MarT, Sams, entre muchos otros seguramente lo celebraron. ¡Se le hizo!

SE ENDEMONIÓ

5. Para variar y no perder la costumbre, molesto y lo que le sigue, anda el presidente municipal de Fresnillo, SAÚL MONREAL ÁVILA quien lamenta que ni una llamada solidaria recibió por parte del Fiscal FRANCISCO MURILLO RUISECO ni del Secretario de Seguridad Pública (SSP), ADOLFO MARÍN MARÍN, ante el reciente asesinato del Comandante de la Policía Municipal. Peor aún, ninguna autoridad se presentó en el homenaje póstumo. ¡Rechó la falta de apoyo de los gobiernos!

NO TODO FUE MALO

4. Pero no todo es malo en Fresnillo, a decir del alcalde, SAÚL MONREAL ÁVILA, también hay cosas buenas. Por ejemplo, dijo que la Semana Cultural 2022: "Mis raíces de plata" fue un éxito. El cierre del grupo musical MAGNETO tuvo una asistencia entre 8 mil y 10 mil personas. Por otro lado, la ocupación hotelera alcanzó cerca del 40%, con una derrama económica de 3 millones de pesos. Para realizar un Festival Cultural al cuarto para las 12 estuvo bien. ¡No se enoje presidente!

FUE UN ERROR Y PUNTO

3. Queda claro: alguien mal aconsejó al Director de la Banda Sinfónica, SALVADOR GARCÍA Y ORTEGA de no tocar la Obertura 1812 de Tchaikovsky. Lo conozco, no fue decisión de él (CHAVA) Por lo pronto, la Embajada de Rusia se molestó. ¿Mañana será un paso doble y así sucesivamente?

A MEJORAR EN 2023

2. Simple: no se dieron los resultados en materia de turismo, aunque, no se deben despreciar. Ojalá y en 2023 las cosas mejoren y los funcionarios de turismo se pongan las pilas y su visión sea más nacional. ¡Ellos lo saben!

ACERTIJO DE HOY

1. Entonces, con el revés a AMLO con la REFORMA ELÉCTRICA ¿Quién perdió verdaderamente?

PREGUNTA SERIA

0. Y cómo calificó usted la Semana Cultural 2022.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Reforma eléctrica

REFORMA.– Hoy se sabe que la reforma eléctrica no pasó porque no se llegó a las dos terceras partes de votación de los diputados presentes, pero qué se sabe de las posturas de los partidos políticos, lo siguiente:

SOBERANÍA.– El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, consideró que el dictamen representa un cambio de gran relevancia para el país por tratarse de una propuesta seria, responsable y patriótica, por la cual la nación y el pueblo de México recuperarían la soberanía sobre este importante sector. “Con esta reforma, la energía eléctrica dejaría de ser una simple mercancía para convertirse en un servicio público para las y los mexicanos”.

HIPEREMPODERAMIENTO.– Por el PAN, su coordinador, el diputado Jorge Romero Herrera, aclaró que es falso que estén en contra de la soberanía energética del país; no obstante, enfatizó que no están de acuerdo que exista el hiperempoderamiento de la Comisión Federal de Electricidad, ya que consideran que es necesaria la concurrencia del sector público y el privado. Agregó que no protegen intereses de empresas transnacionales.

TRAICIÓN.– El diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, coordinador del PRI, señaló que “no vamos a permitir que consuman un acto de traición a la patria que es lo que quieren hacer ustedes, y ese consiste en atentar contra las instituciones y atropellar el texto constitucional, todo con el afán de instaurar un modelo de producción y de gestión de electricidad que mete reversa a todo lo que se ha construido en este país”.

VERDES.– El diputado Carlos Alberto Puente Salas, coordinador del PVEM, expresó que en 2013 las y los legisladores del Partido Verde aprobaron la reforma energética, “porque buscaba bajar los precios de la electricidad, queríamos que las energías renovables y limpias nos permitieran bajar las emisiones de gases de efecto invernadero, pero hoy, casi 9 años después, debemos reconocer que eso no se logró, que fracasamos y nos equivocamos al concederle a la Secretaría de Energía la confianza de Legislativo. Es necesario rectificar ese error que cometimos en 2013”.

PROPUESTA.– La propuesta que hoy se discute es la más estudiada, comentada y difundida de los tiempos recientes. Añadió que es prioridad la Transición Energética para cuidar el medio ambiente y el uso de energías limpias y renovables en la generación de electricidad.

MERCADO.– El diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del PT, señaló que la reforma abre el 46 por ciento del mercado nacional a los privados, el cual es de seis billones 300 mil millones de pesos, por lo que es falso que se espante la inversión privada. Además, resaltó que estas modificaciones abonarán a la soberanía nacional en materia eléctrica.

DAÑO.– El coordinador de MC, diputado Jorge Álvarez Máynez, resaltó que en su grupo parlamentario “vamos a votar en contra de esta reforma porque daña a México”. Afirmó que no hubo especialista, académico, activista, ambientalista, que dejara lugar a dudas: “esta reforma incrementaría los precios de la electricidad, volvería más lenta la transición energética de nuestro país, violaría los acuerdos internacionales suscritos por México, particularmente el Acuerdo de París y arriesgaría la salud de la población”.



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

¡No dejen solo a Fresnillo!

Conscientes de la emergencia que por la inseguridad se vive en Zacatecas y con los pies bien puestos sobre la realidad que no acaba de cambiar aunque mucho se prometa, debemos interpretar que el clamor que lanza SAÚL MONREAL desde Fresnillo, es una expresión de fraternidad, que como valor fundamental entre gobernantes de la pluralidad política e ideológica, se entiende como voz por todos los alcaldes y los 58 ayuntamientos, que unos más y otros menos, sufren el abandono de fuerzas federales y estatales para bien garantizar protección a las vidas y patrimonio de la población, como así lo establece la Constitución y por ello, ineludible responsabilidad.

El razonable reclamo del alcalde fresnillense se dió durante el homenaje póstumo al Comandante CÁNDIDO MORENO, muerto en el cumplimiento de su deber y de quien dijo, “se nos va un gran elemento, un gran padre, un gran amigo, un gran hijo, que conocí como Comandante ejemplar que siempre dió todo por la corporación, firme en el compromiso de dar tranquilidad a los fresnillenses, y por ello, hoy todos condenamos esta lamentable hecho.” Comentarios de dolor y solidaridad a los que se sumó el Director de Seguridad, TONY MACEDO. Escenarios trágicos y luctuosos como éste se han sucedido en el Mineral, recordemos los 4 policías asesinados en enero, hechos que son lecciones, que no parecen ser aprendidas, experiencias dolorosas que no enseñan a los altos mandos a reafirmar compromiso y corresponsabilidad.

Una vez más SAÚL MONREAL hizo enérgico llamado al Fiscal General de Justicia, FRANCISCO MURILLO, a que investigue, que de la cara y también resultados; como también reiteradamente se dirigió al General ADOLFO MARÍN, Secretario de Seguridad Pública, para que acuda a Fresnillo, asuma la coordinación y atienda a los elementos de seguridad municipal. Ambos personajes no acudieron ante las manifestaciones solidarias y también brillaron por su ausencia los Directores de la Policía Estatal Preventiva y de la Metrópol. Son funcionarios que no consideran la fraternidad como valor colectivo que se debe mostrar desde las elevadas jerarquías, y en este caso, como un respetuoso gesto de solidaridad a las familias y a los policías municipales. Grave carencia de sensibilidad en los mandos policiales, que se sanciona.

La ausencia de fraternidad en la estratégica conducción de las políticas de seguridad pública, tienen graves consecuencias en la fortaleza institucional e individual de los responsables de la sagrada misión de recuperar y reconquistar la paz y tranquilidad, prioridad gubernamental de DAVID MONREAL. Con esa pobre visión la función pública de seguridad se reduce a lo inercial y solo se reacciona eventualmente ante grandes calamidades para solo demostrar que no han consolidado estrategia ni modificado tácticas frente a la criminalidad y delincuencia.

Frente a estas condiciones de alarma y riesgo, los pronunciamientos de SAÚL MONREAL son de los 58 municipios, que apenas tienen 1,348 elementos de policía preventiva y les urgen porque se requieren, 3 mil 200, como así lo ha denunciado la defensora de los Derechos Humanos, MARÍA DE LA LUZ DOMÍNGUEZ. Han de incrementarse del 50 al 100 por ciento los policías preventivos, hay municipios que no tienen y los hay con dos o tres, y además, requieren de prestaciones como seguridad social, becas para sus hijos y seguros de vida. El clamor es razonable y de justicia para quienes trabajan por nuestra seguridad.



Paco Carlos Infante

Semana de pascua

No hay plazo que no se lleve, y por fin a dos años de la pandemia Zacatecas volvió a la calle, a las avenidas, a las plazas, al Festival Cultural tan esperado en su edición 2022, que a decir verdad cumplió con las expectativas y a la dinámica frente a los nuevos tiempos de gobernanza.

Ahora nos disponemos a celebrar la Semana de pascua cuyo significado en términos religiosos es para designar la máxima celebración de la resurrección judía y cristiana. La pascua tradicional cristiana dura 40 días desde el domingo de pascua, el cual tiene fecha variable. Pues se puede dar en los últimos días de marzo como ocurrió en años anteriores o en el mes de abril como hasucedido en este año, ya que tiene lugar el domingo siguiente a la primera luna llena de primavera del hemisferio norte, que por cierto en días anteriores pudimos apreciar una hermosa luna llena, gracias al cielo amplio y despejado.

La en mención fiesta es la ascensión de Jesús a los cielos, se recuerdan en 40 días y Pentecostés 10 días después de la ascensión, otra semana que hay que guardar. Pero sobre todo por la significación que ello encierra en el marco de la culminación de la Semana Santa que cada año tenemos a bien esperar.

Desafortunadamente vivimos presa del tiempo, y con reloj en mano para poder realizar nuestras actividades habituales correspondientes. Se duerme menos de lo debido, y se tienen pendientes que muchas de la veces no alcanza el tiempo para arreglar asuntos de tal envergadura.

Ahora que tenemos tiempo para dedicarnos a nosotros una buena clave para mente sana en cuerpo sano, se recomienda el ejercicio ahora que el clima lo amerita.

Como ir al cine, terminar de leer un libro, retomar los hábitos de una caminata de media hora diaria por salud física y mental, recoger o limpiar lugares de la casa a los cuales por el exceso de trabajo en la semana no se puede. En fin lo importante es la reflexión y uno de ellos es el derecho a gozar de la intimidad.

A que me refiero con esto: a valorar el tiempo, a emplearlo en algo útil, en algo que nos deje provecho, y la privacidad que todo ser humano desea o busca es una necesidad básica, encontrarnos con nosotros mismos y saber que queremos o que anhelamos es básico para el plan de nuestra vida cotidiana.

Un fin de semana como pocos, con el regreso de eventos después de dos años de pandemia, un Festival Cultural abarrotado, eventos religiosos de Semana Santa con todo y Procesión del Silencio; una discutida y acalorada discusión como pocas veces se había visto en este sexenio con el tema de la Reforma Energética propuesta por el presidente AMLO y una oposición que se jactó de no aprobarla por considerarla lesiva a los intereses nacionales. ¡Felices Pascuas!

Doctor.

Docente Investigador de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ.



Miguel Ángel Torres Rosales

Reforma eléctrica fue rechazada. Sí se pudo

La Alianza Va por México cumplió con su encomienda histórica y evitó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el grupo legislativo oficialista de Morena, PVEM y PT traicionaran al pueblo al aprobar en la Cámara de Diputados la Ley Bartlett, caprichosa iniciativa presidencial de Reforma Eléctrica engañosa y dañina para el país.

La oposición unida detuvimos la pretensión presidencial de generar un monopolio eléctrico, que sin controles ni contrapesos ponía en manos de Manuel Bartlett todo el control y las decisiones del sector eléctrico para manejarlo a su libre albedrío, incluidos los precios de compra a particulares y de venta a consumidores, como le gusta a el Presidente: sin contrapesos. Pero además, sin elementos probatorios sobre cómo ofrecerían un servicio a

menor costo.

El domingo fuimos una Legislatura Federal auténtica, en la que los grupos parlamentarios de oposición respondimos a la confianza del electorado al cumplir la encomienda que nos dio a la Alianza Va por México para establecer contrapesos a los Poderes Ejecutivo, Judicial y al interior del Congreso de la Unión.

No coincidimos con la del 2022 de López Obrador, porque esta última, pretendía la consolidación de un monopolio y eso no conviene a México. Necesitamos una empresa competitiva, no una sin competencia; necesitamos una empresa fortalecida por competitividad y no por nuestros impuestos. Sí proponía que el 54% de la electricidad la generara el Estado y el 46% los privados, pero con la obligación de estos últimos de venderla a CFE para luego revenderla al consumidor final. Cabe resaltar que la generada en las centrales de CFE es la más cara del país, con un costo de mwh de 1,413 pesos y con los privados de 401. La Ley Bartlett elimina la generación de electricidad para autoconsumo, afectando a las personas de menores recursos y pequeños negocios, al obligarles a comprar a la CFE a precios carísimos.

Con la contrarreforma eléctrica de la Alianza Va por México impulsamos una iniciativa de 12 puntos para corregir fallas y excesos del 2013 y 2022, a fin de fortalecer a la CFE como rectora del sistema eléctrico, permitir a empresarios producir y pagar adecuadamente el porteo de su energía eléctrica, garantizar precios justos al consumidor, elevar a Rango Constitucional la Autonomía de la Comisión Reguladora de Energía y Comisión Nacional de Hidrocarburos, disminuir la participación extranjera y evitar el monopolio.

Rechazo que el Presidente nos llamara traidores por enterrar su propuesta. Le recuerdo que el traidor a México es aquel que juró defender la Constitución.

Miguel Torres.
Diputado Federal.

El Runrún

Por Alejandro Wong

@wonnlopez

Protegen a parientes de diputada que entraron al Congreso

Cuestionan proyecto de donación de hospital

Hizo berrinche el diputado local morenista **Ernesto González**. Pretendía que despidieran a los trabajadores del Congreso **Laura Valdez** y **Francisco Espinoza**, hermana y primo de la diputada **Karla Valdez**, alegando que su contratación fue "irregular". El



KARLA VALDEZ, diputada local.

asunto estaba en el orden del día de la sesión de ayer, pero el diputado priísta **David González** pidió bajarlo. Priístas, panistas y de MC respaldaron a David y a la diputada Karla, votando para no tratar ese asunto en tribuna. Advierten los priístas que trataron de evitar un caso de hostigamiento y persecución laboral. Niegan que hubiera nepotismo, pues dicen que las contrataciones y basificaciones no las hace Karla, sino el Poder Legislativo como institución. Por supuesto que los de la 4T dicen lo contrario. Ernesto, **Armando Delgadillo** y los otros morenistas presumen que van contra ese tipo de prácticas.

Se preparan para donar el hospital

En el Legislativo se prepara el dictamen para donar el Hospital de la Mujer en Fresnillo al IMSS. La Nueva Gobernanza quiere que el instituto federal se haga cargo de su operación, aunque ya comenzaron a surgir críticas de supuestas inconsistencias en el proyecto de donación, por el que responsabilizan al secretario de Salud, **Uswaldo Pinedo**. Faltaría una propuesta de operación con plantilla de personal, presupuestos y demás por parte del IMSS, además de que gobierno estatal justifique debidamente, con sustento técnico, jurídico y financiero, la donación de este hospital. **Norma Castorena** y su sindicato de la SSZ han pretendido evitar esta donación, a fin de tener más espacios laborales para su gente y no la del IMSS. El problema es que el estado argumenta falta de recursos y qué mejor que la Federación asuma los gastos de operación de ese hospital. Ante esa situación, el sindicato ha recriminado falta de capacidad de gestión del exsecretario **Gilberto Breña** y el actual titular Pinedo. Aun con la entrega del Hospital de la Mujer de Fresnillo al instituto, el sindicato de la SSZ podría hacerse de más espacios. El plan es que ginecólogos, pediatras y demás personal de área materno infantil del Hospital General de la SSZ de Fresnillo se pasen al Hospital de la Mujer. De esta forma, el hospital General podría ampliar su capacidad en otros servicios que se ofrecen.

Reconoce apoyo Saúl

En cuanto a infraestructura carretera en Fresnillo, el alcalde **Saúl Monreal** no tiene quejas. "**David sí cumple**", dijo en relación a las obras en San Vicente de Plenitud, una comunidad a la que "nunca le habían hecho caso". **El Cachorro** asegura que poco a poco se irán arreglando los caminos del municipio porque fue un compromiso de su hermano el gobernador. Aclara que así como ha señalado fallas de algunos funcionarios del gabinete, también sabe reconocer cuando las cosas se están haciendo bien. "Los Monreal sí cumplimos", decía Saúl al reconocer el apoyo del gobernador para El Mineral.

¿Quiénes son los traidores?

"¡Traidores, traidores!", les gritaban a los diputados federales de oposición cuando no se aprobó la reforma eléctrica que proponía el Presidente de la República. El perredista **Miguel Torres** les responde. Traidores fueron, dice el de Villanueva, quienes votaron a favor de la desaparición del fondo minero para Zacatecas y los que destruyeron el programa 3x1 para migrantes, del que mucho se beneficiaba la entidad. Morena subestimó a la oposición y entre ellos mismos buscan y encuentran culpables: la presentación y el acomodo de candidatos impresentables, que a fin de cuentas representaron menos distritos para la 4T. En Zacatecas perdieron dos.



RICARDO OLIVARES, titular de Finanzas.

Runrunazos

El Congreso local quedó mal parado con la entrega de medallas al mérito archivístico. Primero se había acordado en la Junta de Coordinación Política premiar a **Alberto Macías** y **Josefina Nava**, de la Hemeroteca, pero ayer de repente se echaron para atrás y decidieron darle la medalla a **Luis Román** del archivo de la UAZ. Dicen que al asunto se debió al afán de protagonismo del diputado **Xerardo Ramírez**. Por cierto, hay llamados para que comparezcan los secretarios de Seguridad, **Adolfo Marín**; Educación, **Maribel Villalpando**; y Finanzas, **Ricardo Olivares**. Solo faltó ponerles fecha y hora para que se presenten. Nada más eso. * La exdiputada **María Elena Ortega Cortés** le ha jugado la contra a los de la Nueva Gobernanza, y según dicen que cada vez que puede los ataca "por debajo del agua". Pero esta vez necesita de su ayuda para que la nombren consejera de Derechos Humanos.

Tesón, perseverancia, entrega

Huberto Meléndez Martínez*



** Dedicado a la maestra María Elena Nava del Río, por ser ejemplo de superación*

El dilema era: dejar a su padre enfermo en casa o presentarse a la ceremonia cívica anual, a la cual fue invitada para recibir un reconocimiento por méritos docentes en el nivel Superior.

Era una fecha relevante en su vida profesional, porque sólo un catedrático de cada nivel educativo recibía la "Presea Ancla Santiago Lavín Cuadra" cuyo nombre era del empresario fundador de la ciudad de Gómez Palacio, Durango lugar donde estudió y trabajaba desde hacía 23 años.

Recordó con nostalgia su graduación de tercero de secundaria. Aquella vez no pudo estar presente porque la noche anterior había fallecido su abuelita paterna, con quien vivía desde que estudiaba educación Primaria.

Originaria de un sitio remoto enclavado en el semidesierto zacatecano, cercano a la majestuosidad de aquella gran montaña "El Pico del Teyra" donde sus padres afanosos cuidaban ganado y cultivaban una parcela de temporal para procurar el sustento de los

nueve hijos.

Ante la insistencia de un tío septuagenario, de que él permanecería al cuidado del enfermo, con cierta preocupación se dirigió al recinto oficial.

La elegancia y pulcritud del escenario, donde las más altas autoridades municipales, militares y educativas, en actitud formal presidían la ceremonia; una impecable banda de música hacía del ambiente una festividad cultural, la banda de guerra dirigía el recorrido de la escolta militar y sumaba a la solemnidad cívica del evento.

La multitud presente multiplicaba los sentimientos de los homenajeados.

¡Qué distintos y gratos contextos envolvían su ser! El pensamiento voló a su modesta vivienda de adobe entre el monte, recordando las labores familiares de pastorear las vacas, llevarlas al abrevadero después de ordeñarlas y amamantar los inquietos becerros.

En su paladar sintió la tibia, aromática y espumosa leche. Ayudaba a su madre a cuajarla para hacer el queso, hervir el suero para obtener el requesón, elaborar mantequilla. Andar por el matorral del lomerío recolectando goma de mezquite (chopo) degustándola como golosina, buscando biznagas coloradas

para recabar botones de su flor (cabuches); tumbar los dátiles con su concentrada y deliciosa pulpa dulce, cortar la flor de la palma (chichamba) para preparar sopa.

Aquellos manjares quedaron allá, esperándola para disfrutarlos en los periodos vacacionales.

Recordó "el año perdido" después de la Secundaria porque no la dejaban estudiar" ¿Para qué?, es mujer y se va a casar", era la convicción común de los pobladores de esos lugares.

Pero el tío Manuel, radicado en Torreón Coahuila se enteró, ofreció apoyo para que aprovechara su talento intelectual en el bachillerato y después estudiar en la Universidad. Fue más allá, al estudiar un posgrado en impuestos.

Sacrificios, desvelos, esfuerzo, añoranza por el terruño donde estaba la familia, amigos y seres queridos rindieron frutos abundantes. Se graduó como Contadora Pública y pronto aparecieron oportunidades laborales. La invitación a dar clases fue sorprendente e inesperada, la aceptó de inmediato y ahora estaba ahí expectante, emocionada, en las sillas para los invitados especiales.

* huberto311@hotmail.com

“Libre, y para mi sagrado, es el derecho de pensar”: Juárez

Eduardo Ruiz-Healy* 

En el debate que sostuvieron los diputados el domingo pasado, una morenista y dos petistas se refirieron a Benito Juárez, quien indiscutiblemente ha sido el mejor presidente de México desde 1821.

Juárez fue mencionado siete veces pero citado en tres ocasiones.

La primera vez por el diputado petista y expereidista Gerardo Fernández Noroña, izquierdista de toda la vida, que en 1988, a los 28 años, fue candidato externo a una diputación federal por el extinto Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

Fernández dijo, refiriéndose al gran oaxaqueño: “Él dijo que la reacción estaba moralmente derrotada, pero también el pueblo de México remacha ahora, la derecha está derrotada electoralmente”. Sin embargo, lo que Juárez dijo es esto: “Es imposible, moralmente hablando, que la reacción triunfe” y, hablando claro, no es lo mismo lo que dijo el diputado a lo que dijo don Benito. Porque una cosa es estar derrotado y otra que sea imposible triunfar y la historia abunda en ejemplos de dos partes en conflicto que lograron acuerdos cuando la que no tenía mayores oportunidades de

triunfar prefirió negociar, tal vez desde una posición de desventaja, antes que ser derrotada. Claro que para eso se ha necesitado siempre que la parte fuerte y con mayores probabilidades de ganar muestre cierta magnanimidad hacia su rival, algo que no caracteriza a los de MORENA, PT y PVEM.

Después fue la morenista y expereidista Aleida Alavez, quien transformó una frase del indio de Guelatao. Según la aguerrida diputada, éste dijo: “Malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo traicionan”. La realidad es que un católico del siglo 19 difícilmente maldeciría a otra persona, como un buen católico del 21 tampoco lo haría, sabiendo que solo Dios puede condenar y castigar a alguien, que es lo que maldito significa. Lo que sí dijo Juárez fue: “Malvados aquellos que con sus palabras defienden al pueblo, y con sus hechos lo traicionan”. Realmente existe una gran diferencia entre un maldito y un malvado, que se dice de una persona perversa, mal inclinada. Es probable que la diputada haya recogido la frase de alguien que alguna vez la mal pronunció y le gustó para ayer referirse a sus adversarios.

Vista así la frase, tal como la concibió el oaxaqueño, podría aplicarse a muchos de los que el domingo decían defender al pueblo, sin importar el partido político en que militan.

El último en citar a Juárez fue el petista Alfredo Femat Bañuelos, que cometió el mismo error de Alavez, sustituyendo la palabra malvados por malditos. La verdad es que deberíamos esperar mayor rigor académico de quien de 2004 a 2008 fue el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, la cual no aparece en los principales índices de las mejores universidades del mundo y ocupa el lugar 52 del Top 100 de universidades mexicanas, el índice elaborado por Mextudia.

Como arriba lo explico, tanto Fernández como Alavez y Femat citaron incorrectamente a quien dicen tanto conocer y admirar, lo cual habla muy mal de su profesado juarismo.

Juárez dijo y escribió cosas maravillosas. Una de sus frases que deberían aprender quienes califican de traidores a quienes no están de acuerdo con ellos: “Libre, y para mi sagrado, es el derecho de pensar”.

*ruizhealy

Occidente: romanos, griegos y cristianos

Gerardo Luna Tumoine*

Como diría el líder de la revolución bolchevique Vladimir Lenin: “Hay décadas donde no pasa nada y hay semanas en las que pasan décadas”. Esta sentencia del revolucionario ruso parece cumplirse en este arranque de década. Muestra de ellos son las tensiones globales aceleradas por la pandemia y materializadas en los conflictos, militares y comerciales, de Rusia y China frente a la OTAN o, más precisamente dicho, Estados Unidos y sus aliados. Estos conflictos hacen volver a una pregunta: Si estos dos gigantes imperios euroasiáticos son Oriente, ¿Qué es Occidente?

La definición de Occidente es un tema central de las disputas culturales e ideológicas actuales, dando la impresión de que éste es un significante vacío, un concepto comodín que contiene todo y nada a la vez, destino semántico similar al de palabras como “patriarcado”, “fascismo” o “pueblo”. Pero creo que Occidente tiene al menos tres pilares fundamentales con las que podemos identificar las culturas que bajo esta denominación se cobijan. Estas tres columnas son: la filosofía griega, la espiritualidad judeocristiana y, motivo de este texto, el derecho romano.

A pesar de las diferencias entre las distintas culturas y naciones que integran este hemisferio, estos tres ejes las hacen orbitar hacia las democracias liberales, por frágiles e imperfectas que éstas sean. La UE, Estados Unidos y una buena parte de América construyen sus estados nacionales a partir de una tradición que puede rastrearse hasta la Ilustración y que generó una batería de derechos naturales específicos.

Una de las formas en que podemos ver claramente la manera en que, estas visiones del mundo mezcladas dieron como

resultado Occidente es con el concepto de que todos los hombres somos iguales ante la ley. Esta idea, que hoy en día nos puede parecer obvia, fue totalmente revolucionaria en su momento, y así como todas las revoluciones intelectuales, no fue espontánea, nutriéndose de distintivas ideas hasta tener la forma que vemos ahora. La democracia y filosofía neoplatónica griega, el “todos somos hijos de Dios” católico y la institucionalidad romana configuraron la igualdad ante la ley. Sin alguno de estos núcleos de pensamiento, esta certeza jurídica y civil no existiría tal y como la conocemos.

Los mecanismos que dieron forma a nuestros modelos de organización estatal y social son el resultado de la herencia de las capas conjuntas del efecto en cadena que fue la conquista militar de los griegos por Roma, de la conquista cultural de ésta por el cristianismo. Esta fusión atómica provocó la configuración de distintas plataformas continentales e imperiales que portaron con orgullo su legado.

Ser ciudadano de occidente implica asumir una visión en que la realidad pública debe ser ordenada bajo la razón, la justicia y la compasión. Esta superestructura se enfrenta a las otras fuerzas ideológicas continentales. A principios de este siglo observamos como la Sharia, o ley islámica, se enfrentó a la versión anglosajona de Occidente. Hoy observamos como el paneslavismo y el confucionismo político chino vuelven a chocar con Occidente en su dialéctica de imperios. Más allá de posicionarse en un bando, es interesante ver las condiciones históricas de las ideas que nos han traído a este momento.

* gerardolunaz2013@gmail.com

Con...ciencia: falsificación

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

El fraude y la deshonestidad como parte inherente de la compleja naturaleza humana; el propósito intencional de obtener ventaja y beneficio con plena conciencia de que se perjudica a otras personas y se desequilibra un orden social establecido. Tan antigua como el dinero mismo, la falsificación ha sido una práctica que algunas personas han realizado para su enriquecimiento, algunos ejemplos:

1. Los mayas usaban almendras de cacao como moneda de pago para intercambio comercial, los arqueólogos han descubierto que en algunos asentamientos de la cultura maya circularon almendras «falsas» rellenas con arena o lodo.

2. En el año 600 A. C. en la

ciudad griega de Lidia, se inició el acuñado de monedas; y era práctica común disminuir el peso de la moneda afeitando los cantos, con el propósito de obtener metales preciosos con esos recortes, a este tipo de monedas se les conoce como «monedas cercenadas», dado que la moneda resultante tenía menor cantidad de metal precioso y menor valor que la original.

3. Durante la época de la colonia el virrey Antonio de Mendoza envió de regalo un cargamento de cacao al emperador Calos V, las semillas de cacao fueron vaciadas de su pulpa y estaban rellenas de lodo.

4. En 1938 en Estados Unidos Edward Mueller alcanzó mucho éxito en la falsificación de billetes. A pesar de la baja calidad de billetes que imprimía,

el secreto de Edward fue que falsificaba billetes de 1 dólar, de muy baja denominación y en los que la gente prestaba muy poca atención; además de que las compras que realizaba eran de muy poca cantidad. Cuando el servicio secreto descubrió el fraude, Edward, cumplió cuatro meses de cárcel y el pago de una multa de un dólar. La película «Mister 880» en la que el mismo Mueller participa como actor, obtuvo mayores beneficios que en toda su trayectoria de estafador.

5. En 1937 después de escapar de la cárcel de Lecumberri Héctor Donadieu (alias Enrico Sampietro), ayudado por un grupo político religioso se dedicó a falsificar billetes mexicanos de 20, 50 y 100 pesos; el grupo jesuita que lo apoyó en

su trabajo de falsificación se llamaba «la causa de la fe» y ellos justificaron falsificar billetes para perjudicar al estado herético y anticlerical de México.

6. En Canadá Wesley Weber soñaba con ser rico. Un día se le ocurrió que era una muy buena idea crear su propio dinero; finalmente, como cualquier otra es una creación humana, al final es un papel con ciertas características un tanto especial pero no algo imposible. Después

de una larga búsqueda tintas y estilos de papel, para el año 2000 con una impresora HP de inyección de tinta su negocio de falsificación producía hasta 12 mil dólares por día. Cuando la policía lo arrestó, en su declaración afirmó que su mayor problema fue no haber tenido objetivos ni metas en su vida para gastar todo el dinero que falsificó.

*lfoazo@gmail.com

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘Hoy. Con la aprobación de la iniciativa sobre el litio en la cámara de diputados y con la resolución de la SCJN sobre el recurso de la Cofece, a los iberdrolas se les acabó el gusto. Ni 24 horas les duró la euforia y ya se chamuscaron ante el pueblo’: Luis Medina Lizalde.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 18 de abril de 2022. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

Adolfo López Mateos, lo Advertió

‘EL GOBIERNO gringo siempre ha sido gandalla con los pueblos del mundo, sobre todo con los de este continente, y los llamados del tercer mundo. Por eso se apoderaron de nuestro petróleo y de nuestra energía eléctrica, con la complicidad de los traidores que nunca han faltado.

‘PERO LLEGÓ a la Presidencia de México el general Lázaro Cárdenas del Río, y expidió el decreto de la Expropiación Petrolera el 18 de marzo de 1938, que explotaban 17 compañías extranjeras.

‘VEAN nada más los huevotes del general Cárdenas. Años después, el 27 de septiembre de 1960, el entonces Presidente de México, Adolfo López Mateos (también del PRI, como Lázaro Cárdenas) inició el proceso de la Nacionalización de la industria eléctrica, que terminó el 29 de diciembre de ese mismo año, y los monos de estaba la empresa Mexican Light Power Company, hicieron maletas y se largaron del país.

PERO, no obstante el regocijo de los buenos mexicanos, López Mateos previno al país:

‘LES DEVUELVO LA ENERGÍA ELÉCTRICA, QUE ES PROPIEDAD DE LA NACIÓN, PERO NO SE CONFÍEN PORQUE EN AÑOS FUTUROS ALGUNOS MALOS MEXICANOS IDENTIFICADOS CON LAS PEORES CAUSAS DEL PAÍS ENTREGARÁN DE NUEVO EL PETRÓLEO Y NUESTROS RECURSOS A LOS INVERSIONISTAS EXTRANJEROS’.

-DON ADOLFO López Mateos, no se equivocó. Don Enrique Peña Nieto con sus reformas les abrió las puertas a las empresas extranjeras, participan abusivamente del petróleo y la energía eléctrica a cambio

Mi Jardín de Flores

El PRI, Palero del PAN

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Sentencia

de muchísimo dinero que hasta alcanzó a legisladores priistas y de oposición, principalmente a priistas, por eso don Ricardo Anaya Cortés, huyó del país, pues la FGR ya andaba tras él, por vende patrias.

‘Y HOY que don Andrés Manuel López Obrador, con una Reforma intentó echar abajo la de Peña Nieto, se unieron los traidores a la Patria, y votaron en contra. ¡Dios de mi Vida, son muchos los traidores’-.

-EN LA mañanera de hoy lunes -dice doña Petra- lunes, hace unos minutos, mi ‘cabecita de algodón’ habló sobre los traidores partidos de oposición que ayer domingo votaron en contra de la Reforma Eléctrica. Al respecto un reportero le preguntó:

‘SEÑOR Presidente, el día de ayer en la Cámara de Diputados se rechazó la iniciativa de la reforma eléctrica. En primera instancia, yo considero que el día de ayer se cometió un acto de traición a México por parte de un grupo de legisladores que, en vez de defender los intereses del pueblo, de la nación, en vez de defender lo público, se convirtieron en francos defensores de empresas extranjeras, que se dedican a medrar, a robar, y estos diputados los respaldaron, a los saqueadores, para decirlo con claridad’.

‘POR LO que mi ‘cabecita de algodón’, contestó:

‘MUY lamentable lo que sucedió, aunque tampoco es extraño, así ha sucedido en otros tiempos de nuestra historia, los conservadores siempre han ido al extranjero o siempre han apoyado a los intereses extranjeros en contra del interés nacional.

QUE NO se nos olvide lo que hicieron los conservadores cuando fueron a buscar, primero, a Santa Anna, después de que este tirano había provocado el que nos arrebataran más de la mitad de nuestro territorio

cuando el gran zarpaizo, cuando nos invaden los estadounidenses, cuando izaron la bandera aquí, en Palacio Nacional.

DESPUÉS de eso, incluidos otros episodios de ‘los Polkos’, —ahí lo dejo de tarea— conservadores, también traidores, después de esos lamentables hechos todavía se atrevieron a ir a buscar al extranjero a Santa Anna para que regresara a cometer otras atrocidades, vender otra parte del territorio y convertirse en altura serenísima y desatar la guerra contra el pueblo de México para imponerse. Esa es obra del conservadurismo.

Y LO mismo cuando fueron a Miramar a buscar a Maximiliano para que México se convirtiera en una monarquía y a facilitar el que nos invadieran 30 mil soldados franceses. En ese entonces los liberales defendieron la República, al pueblo. Dentro de unos días vamos a conmemorar la Batalla de Puebla, la defensa de nuestra patria.

ENTONCES, lo de ayer, sin exagerar, tiene que ver con ese pensamiento conservador que predomina, ellos prefieren estar bien con los potentados.

Y HUBO diputados, mujeres y hombres que votaron en favor de México, en favor de los intereses de México.

QUE NO digan los vendepatria que la reforma afectaba. No argumentaron nada en contra. Uno de los que subió ahí a defender el punto fue el anterior secretario de Economía a decir que nos iba a ir muy mal con los extranjeros, que nos iban a castigar porque nos iban a llevar a tribunales internacionales porque estábamos incumpliendo con el tratado, cosa que es absolutamente falsa.

PERO, claro, este señor piensa así porque, cuando se estaba negociando el tratado, ese señor, junto con el anterior

secretario de Hacienda o mandamás, Videgaray, ya habían entregado el petróleo, todo un capítulo del tratado para que el petróleo de México se sometiera al interés de Estados Unidos y de Canadá, un capítulo así que nosotros hicimos a un lado.

ESA ES la mentalidad que prevaleció ayer.

AFORTUNADAMENTE, como ya los conocemos... Desde cuándo estamos defendiendo el petróleo, la industria eléctrica, llevamos décadas. Porque eso es lo que más ambicionan los extranjeros, no sólo las empresas, los que están detrás, que es una cadena de mando, son los fondos de inversión que dominan en el mundo, son fondos de inversión, luego las empresas y luego los intereses oligárquicos corruptos de cada país; y desde luego, hay niveles.

AHORA FUE hasta vergonzoso ver al PRI como palero del PAN. No sé si ustedes, sobre todo los de más edad, imaginaron que esto iba a pasar. Lamentable. Imagínese, el partido que surge con la Revolución, sí, ahora de palero del PAN.

Y LO DEL PAN, como lo hemos dicho en otras ocasiones, tiene alguna justificación porque ese partido surgió precisamente para defender a empresas extranjeras. No lo olvidemos, política es tiempo, entre otras cosas. Se expropia el petróleo en el 38 y en el 39 se funda el PAN para oponerse a la política patriótica del general Cárdenas, para defender a las empresas petroleras extranjeras.

BUENO, eso, aunque no estemos de acuerdo, eso es afín con el nacimiento, con el origen de ese partido, pero ¿lo del PRI y de los otros partidos paleros, el del Movimiento Ciudadano?

YA SE terminó de integrar el bloque conservador, y qué bueno porque ya no hay simulación.

¿QUÉ VAMOS a hacer?

COMENTABA yo que ya veíamos venir esto.

CLARO, se pudo evitar si actuábamos como lo hicieron en el 2013, que compraron los votos, pero no somos iguales. En el 2013 obtuvieron mayoría absoluta, no hubo oposición porque repartieron dinero. Por eso fue la llamada reforma energética, que es la reforma que nosotros estamos enfrentando. Ah, porque esto no termina todavía, esto apenas comienza.

BUENO, en ese entonces compraron a los legisladores. Si nosotros hubiésemos hecho lo mismo, pues hubiésemos contado con la mayoría.

FÍJENSE LAS lecciones tan importantes

◀ **Viene de la Página 5**

tes: Primero, que llevaba mucho tiempo en que una iniciativa del presidente se rechazara así, de ese nivel.

Y LO SEGUNDO es que no hubiese de parte del gobierno intención de comprar a nadie; también es histórico. Y dicen que no hay democracia, y los hechos son las pruebas, lo que estamos viviendo.

DECÍA YO que esto no termina porque nosotros nos preparamos para la traición, sabíamos de los intereses que están en cuestión, intereses muy poderosos, y por eso se definió una estrategia desde el principio de cómo íbamos a enfrentar el problema para rescatar la industria eléctrica y el petróleo.

ES MÁS, ni siquiera es novedad, porque hace como dos años, aquí en este salón, reuní a todos los servidores públicos del sector energético y elaboré un documento que les di a conocer desde entonces, donde les planteaba que teníamos que buscar la forma, sin llegar a la reforma constitucional, nada más con la modificación a las leyes, para rescatar a Pemex y rescatar la industria eléctrica.

POR ESO fue que enviamos primero la ley eléctrica, porque esa requiere nada más mayoría simple. Se ganó, se obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados y mayoría en la Cámara de Senadores, y de inmediato los amparos y las controversias. Pero ya en esa ley se introdujo lo fundamental; por ejemplo, el despacho de energía, el subir la energía que se produce a la red, que no se le daba oportunidad a las hidroeléctricas, sino se usaban las hidroeléctricas para reforzar a las empresas particulares, extranjeras.

ENTONCES, ya en esa ley se establece que las hidroeléctricas deben de tener prioridad porque producen energía limpia y barata. Y a nosotros los mexicanos nos interesa mucho, porque tenemos 60 hidroeléctricas en el país, que se hicieron

con el presupuesto público, con el dinero del pueblo, desde hace mucho tiempo, que estaban por esta ley, aprobada en la reforma energética del 2013, paradas o subutilizadas.

YO LES comentaba que las cuatro hidroeléctricas del Grijalva estaban produciendo 30% de su capacidad; las tres hidroeléctricas relativamente nuevas de Nayarit, 30% de su capacidad para darle preferencia a las empresas extranjeras.

ENTONCES, eso ya lo resolvimos porque cuatro ministros de la Suprema Corte actuaron con patriotismo, no así otros, y declararon constitucional la ley eléctrica. Si la hubiesen declarado inconstitucional, entonces sí nos quedamos sin nada.

PERO NO sólo se declaró eso, también se declaró, y es legal, que no son válidos los sistemas mañosos de autoabasto para que así, el que se inscribe en Iberdrola, se apunta como cliente de Iberdrola, pague la luz subsidiada.

EL CASO de los Oxxos, que se dedican al comercio... Porque si se tratara de una acerera que requiere la energía y que ahí produce la energía, pues sí tiene una justificación; pero los Oxxos, que están iluminados todo el tiempo, ¿por qué?, porque pagan menos luz que lo que paga una familia de clase popular o una familia pobre.

ESO ES UNA gran injusticia, una inmoralidad y es además ilegal. Bueno, eso ya lo logramos quitar con la ley eléctrica.

SE LOGRÓ también, porque alegaban, como el señor de ayer, que fue secretario de Economía, de que se violaba el tratado de libre comercio. Ya se aclaró en la corte de que no hay violación al tratado de libre comercio. Entonces, ya por ahí ya nos protegimos, ya podemos garantizar que no nos va a faltar la luz, que vamos a seguir manteniendo el precio de la luz.

POR ESO quisimos, porque ya estamos invirtiendo en la modernización de las hidroeléctricas, 14 hidroeléctricas están modernizándose, se les van a cambiar turbinas, es instalación de equipo, no nos lleva mucho tiempo, yo espero que un año, año y medio cuando mucho ya tengamos las nuevas turbinas con mayor capacidad de generación de electricidad y con la misma agua que ya tenemos en los embalses.

ENTONCES, eso ya nos va a ayudar. De producir el 3% en las hidroeléctricas vamos a subir al 10 este año y el año próximo al 20% de la producción total de energía.

VAMOS a ser, ya somos más productores de energía limpia que Estados Unidos y que otros países del mundo. Lo que pasa, que en todo este negocio sucio hablaron mucho de las energías limpias porque les convenía a los corruptos.

ENTONCES, por ahí ya estamos protegidos.

LO OTRO que nos importa mucho es el litio. Entonces, también dijimos vamos a meter el litio en la reforma constitucional, pero también nos reservamos la posibilidad de meter el litio en la Ley Minera.

ENTONCES, ayer los diputados traidores a la patria, algunos yo creo que ni siquiera han tomado conciencia de lo que hicieron, no saben la importancia del litio y de la ambición que despierta en las grandes potencias, porque es un mineral estratégico para el desarrollo futuro, ahí sí para desplazar al petróleo, no se va a poder modernizar la industria sin litio. Entonces, ambicionan el litio más que nada, aunque no hablen del tema, todo era, si acaso, el medio ambiente, el licenciado Bartlett, José Ramón...

INTERVENCIÓN: Energías limpias.

PRESIDENTE Andrés Manuel López

Obrador: Energías limpias, sí. Litio, nada absolutamente.

¿QUÉ SE tiene?

PUES UNA iniciativa que hoy, si así lo deciden en la cámara, se va a discutir para que nacionalicemos el litio, así de claro, y que sólo se utilice para beneficio del desarrollo nacional.

ENTONCES, llamo a los legisladores —ahora ya no se requieren dos terceras partes, es mayoría simple y hago un llamado también respetuoso a los senadores —porque sólo se requiere mayoría— para que, si es posible hoy o mañana, ya se proteja el litio y ya empecemos a estructurar la empresa, como la Comisión Federal de Electricidad, que va a manejar todo lo relacionado con el litio con el apoyo de los centros de investigación que se tienen en el país y con las experiencias de otros países.

LAS GRANDES empresas automotrices que fabrican los automóviles, que están avanzando hacia automóviles eléctricos, requieren de litio y está aumentando el precio cada vez más, en dos años ha aumentado 10 veces el precio del litio en el mercado mundial.

ENTONCES, vamos a proteger nuestro litio, el litio de México, el litio de nuestra generación y de las generaciones futuras, de nuestros hijos y de nuestros nietos.

“**NO CABE** duda, tenemos un Presidente patriota que es mucha pieza, ¿a poco no?”.

-POR SUPUESTO, además de Incorruptible-.

-LO INTERESANTE de todo esto, es que los señores del PRIANRD y los de MC se quitaron las caretas.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

“**C**ae Piedra Ibarra”, así titulaba la noticia el diario de Monterrey El Norte, el 30 de abril de 1975. La nota describía cómo detuvieron el día 18 de esos meses, al estudiante de medicina y militante de la “Liga 23 de Septiembre”: en las calles Arteaga y Félix U. Gómez, en el centro de aquella ciudad. Testigos aseguraron que el joven de 20 años, se resistió a la captura y mordió a uno de los agentes en la mano. Así fue como Rosario Ibarra de Piedra, se enteró de la desaparición forzada de su hijo Jesús.

A raíz de ese acontecimiento, doña Rosario comienza su incansable lucha como activista. La luchadora inició la búsqueda de su hijo, por la verdad y la justicia, pero la convierte en una lucha colectiva, sabedora de las numerosas madres que buscan a sus hijos o hermanos desaparecidos, bajo un gobierno autoritario y represivo.

Cuando tuvo conocimiento de que su hijo fue llevado al Campo Militar, se trasladó a la Ciudad de México el 5 de mayo de 1975. Pudo entrevistarse con el entonces Presidente Luis Echeverría, y le entregó una carta en la que le pedía: que si su hijo era culpable, se le hiciera un juicio, como era lo justo. El mandatario, guardó el escrito en su bolsillo y manifestó que se “investigaría”.

La desaparición de Jesús Piedra Ibarra, ocurrió en un escenario represivo por parte del Estado. Durante la década de los setentas en nuestro país prevaleció un ambiente social convulsionado, a consecuencia de los sucesos de 1968 y del Jueves de Corpus del 10 de junio de 1971, agudizado por la existencia de una guerrilla urbana denominada “Liga 23 de Septiembre”.

Los movimientos sociales que se formaron para manifestar las necesidades e inconformidad del pueblo exigiendo solución, fueron reprimidos severamente; muchos de sus líderes e integrantes sufrieron persecución, tratos crueles

■ *Comentarios Libres* **Doña Rosario, luchadora incansable**

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

y torturas; gran parte fueron desaparecidos. Se trataba sobre todo de estudiantes universitarios, uno de ellos fue precisamente Jesús Piedra Ibarra. Todos, se convirtieron a partir de entonces, en los desaparecidos y presos políticos.

Numerosas madres, esposas y hermanas de aquellos hombres y jóvenes, unidas por el dolor de su ausencia, encabezadas por doña Rosario, formaron un Comité pro defensa de presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos, que sería conocido como el Comité: ¡EUREKA!. Desde su integración en 1977, se propuso como objetivo primordial exigir justicia, y demandar el alto a la impunidad, así como su búsqueda y encuentro. El Comité, siempre tuvo dificultad para comunicarse con los jefes del Ejecutivo en turno. Jamás fueron recibidas por los ex presidentes López Portillo; de la Madrid Hurtado y Salinas de Gortari, lo que demostró falta de disposición por atender esa problemática social.

Sin embargo, la tenacidad del Comité y la lucha de la señora Ibarra de Piedra por encontrar a su hijo, se convirtió en una odisea al exigir la presentación con vida tanto de él, como de los más de 500 desaparecidos y contra la represión. Emprendieron una guerra contra el olvido de quienes querían hacer de este asunto “borrón y cuenta nueva”. Uno de sus logros de esa lucha, permitió que el entonces

Presidente López Portillo, en 1978 promulgara una Ley de Amnistía, aprobada de inmediato en el Congreso. Su aplicación, puso en libertad a 1,500 presos políticos, permitiendo el regreso de 57 exiliados al país y el desistimiento de más de 2000 órdenes de aprehensión. La lucha fue fundamental para que, miembros de la guerrilla fueran juzgados conforme a derecho.

Doña Rosario fue incansable activista y luchadora social que, además de haber sido la fundadora del Comité ¡EUREKA!, como una de las primeras organizaciones de madres, padres y familiares de desaparecidos, fue una promotora por la defensa por los derechos humanos, la paz y democracia en México. Ocupó cargos de diputada federal; senadora y asesora política. Fue la primera mujer candidata a la Presidencia de la República: en 1982 y en 1988, por el ahora ya extinto Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). En 1988, ante el triunfo de Carlos Salinas de Gortari, se unió a los reclamos de fraude electoral.

El 23 de octubre de 2019 el Pleno del Senado de la República, aprobó otorgarle la Medalla de Honor Belisario Domínguez, en justo reconocimiento a su ardua labor como activista y defensora de los derechos humanos, por más de cuatro décadas en favor de presos, desaparecidos y exiliados políticos. En el evento, dirigió una carta al Presidente Andrés López Obrador que leyó su hija Claudia:

“Querido y respetado amigo, no permitas que la violencia y la perversidad de los gobiernos anteriores, sigan acechando y actuando desde las tinieblas de la impunidad.

No quiero que mi lucha quede inconclusa, es por eso que dejo en tus manos la custodia de tan preciado reconocimiento y te pido que me la devuelvas, junto con la verdad sobre el paradero de nuestros queridos hijos y familiares, y con la certeza de que la justicia los ha envuelto con velo protector. Mientras la vida me lo permita, seguirá mi empeño en encontrarlo”.

“Encargo” incumplido. ■

■ **RAYUELA**

A todos conviene
eliminar vicios como
el del nepotismo en la
Legislatura.

Sanción, un factor clave para el combate a la corrupción

HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA*

No se puede hablar de combate a la corrupción si no hay castigos y sanciones justas para quien hace mal uso del dinero público. Desde la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, se contextualiza la gran preocupación que plantea la corrupción al socavar las instituciones, de ahí la adopción, entre otros muchos esfuerzos, de una serie de medidas legislativas para tipificar los delitos relacionados con el tema, así como las responsabilidades administrativas.

Ahora bien, para atacar de manera frontal la práctica de servidores públicos deshonestos es trascendental emitir sanciones justas y ejemplares en el marco de la ley, por la trascendencia que tiene sin lugar a duda, el desarticular redes de corrupción; por ello, las sanciones administrativas y penales deben ser tipificadas con alcances muy precisos, para que nadie evada las responsabilidades que les fueron conferidas al asumir el cargo.

En la Secretaría de la Función Pública de esta nueva Gobernanza, encabezada por el C. Gobernador, Lic. David Monreal Ávila, se han iniciado 1023 carpetas de investigación por la probable responsabilidad de faltas administrativas, y en pocos meses, ya son 62 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA), así como 37 sentencias; además de la presentación de denuncias penales por la supuesta comisión de delitos, en los que se involucra algún acto de corrupción.

Sin embargo, la prevención y detección también son parte toral en el combate a la corrupción, tomando en cuenta que se debe priorizar la integridad como un conjunto de valores que tienen que regir el comportamiento de los servidores públicos, para lo cual es importante el fortalecimiento de controles internos.

Desde la dependencia que encabezo, trabajamos apegados siempre al principio de legalidad, en todos aquellos temas que son competencia de la Institución, sin exceptuar por ende, el tema de la prevención e imposición de sanciones, con lo que se busca que toda sanción sea inhibitoria de posibles actos de incumplimiento, buscando siempre con ello, dejar legado para disminuir la impunidad y corrupción, sin perder de vista que es un fenómeno complejo y multifactorial, así como que en la lucha contra este flagelo, intervienen varias instancias y dependencias encargadas de sancionar las faltas de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de recursos públicos, según sea su competencia y lo que la norma jurídica aplicable refiera.

De ahí que en el Poder Ejecutivo local, a través de la Secretaría de la Función Pública se sancionan las faltas no graves de los servidores públicos bajo su jurisdicción; por su parte, el Poder Legislativo, de donde surgen las leyes, fiscaliza también a través de la Auditoría Superior del Estado a todos aquellos entes que se encuentran bajo su competencia; mientras que al Tribunal de Justicia Administrativa, Organismo Autónomo, le corresponde emitir sentencias respecto de faltas calificadas como graves; en relación a la Fiscalía General de Justicia del Estado, a través de la Fiscalía Estatal Anticorrupción tiene como principal función la investigación y persecución de delitos relacionados con hechos de corrupción, los cuales, de existir elementos suficientes, serán remitidos al Poder Judicial a través del Tribunal Superior de Justicia para la probable aplicación de sanciones de tipo penal.

Finalmente, no habrá que dejar de lado que aunado a todo lo anterior, se han incorporado a esta lucha frontal contra la corrupción, dentro del esquema del Sistema Anticorrupción, tanto estatal como nacional a la sociedad civil, mediante el Comité de Participación Ciudadana, así como a la propia Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción.

Por todo lo anterior es que se afirma, que todas las Instituciones dentro de las atribuciones que la ley nos otorga, estamos llamadas a asumir las responsabilidades que tenemos en contra del flagelo de la corrupción, convirtiéndose en un enorme compromiso con la sociedad zacatecana que nos demanda certeza jurídica y confianza, por lo que la Secretaría de la Función Pública seguirá siempre otorgando todo lo necesario para fortalecer el Estado de derecho así como el combate a la corrupción sin tregua ni descanso, con la ayuda de los mecanismos legales con que cuenta, ya sea de manera preventiva o bien correctiva a efecto de buscar inhibir este mal que durante tanto tiempo se ha tenido.

¡El compromiso está hecho y nos ponemos al escrutinio social! ■

*Secretaria de la Función Pública

El olvidado Ávila Camacho y el México que viene

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

La historia del México posrevolucionario tiene claros protagonistas: Calles y Cárdenas los inmediatos; los del régimen hegemónico, sus defectos y virtudes a Miguel Alemán, Adolfo López Mateos, Díaz Ordaz y de ahí rumbo al presente. Sin embargo, salvo exploraciones profundas de nuestra historia nacional, quedan en relativo olvido figuras que, quizá por su estilo sobrio y equilibrado, no despertan debates apasionantes y llamativos. Podríamos citar a dos en particular: Manuel Ávila Camacho y Adolfo Ruiz Cortines. En este texto, y siguiendo con las reflexiones que despierta el más reciente texto de la historiadora Soledad Loaeza, titulado *A la sombra de la superpotencia*. Tres presidentes mexicanos en la Guerra Fría, 1945-1958, editado por el Colegio de México, nos referimos al conocido como el presidente "caballero", Manuel Ávila Camacho.

Luego de la administración de altísimo componente social encabezada por el General Cárdenas, fundador del presidencialismo mexicano y forjador de la dinámica corporativista de la participación política, como fórmula para dar continuidad a la formación de instituciones y estabilidad constitucional en el México post Maximato, encabezó esa pirámide en formación que era el sistema hegemónico, Manuel Ávila Camacho, un moderado miembro de la familia revolucionaria. Se quedaría atrás el General Mújica, quien, además de paisano del General Cárdenas, era ideológica y políticamente más cercano y afín.

El texto de Loaeza explora la posición de los presidentes mexicanos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y la posguerra inmediata, como ya lo explicamos en la anterior entrega, empero no se detiene meramente en la compleja relación de las administraciones de Ávila Camacho, Alemán y Ruiz Cortines con el poderoso vecino del norte, sino que aborda al tiempo, las implicaciones, limitaciones y circunstancias que en ese contexto (el de la relación con Estados Unidos), implicaron para un sistema político en formación. Y en ese aspecto, hay interesantes notas respecto al papel reformador de Manuel Ávila Camacho. Después del agitado sexenio de Lázaro Cárdenas, en el que prevaleció el poder del presidente, frente al intento de imponerse como caudillo Calles, y de un ambicioso programa social, que llevó a la reforma al artículo tercero constitucional, para defi-

nir a la educación como "socialista", por citar un solo ejemplo, la selección del poblano Ávila Camacho, resultaba una respuesta que parecía invitar a un esfuerzo de reconciliación entre el ala más radical de los revolucionarios y el centro. Así pues, el sucesor de Cárdenas pareció esforzarse en ese objetivo, y entabló un diálogo no solo de respeto, sino de inclusión e incluso consulta con los dirigentes del recién fundado Partido Acción Nacional, invitándolos incluso a formar parte de su gabinete. No solo eso, presentó una reforma electoral que recogía muchas de las demandas de la oposición, y buscó darle forma al pluralismo, bipartidista, según la autora, en la fórmula de liberales (ya no revolucionarios) versus conservadores (y no reaccionarios). Finalmente se atrevió a la refundación del partido de la revolución, para sacar del juego electoral al ejército y formalizó esa intención imponiendo a Miguel Alemán Valdés, un civil, al que seguirían, hasta el día de hoy, presidentes sin pertenencia a la milicia.

La reflexión entorno a la historia no es ociosa. Bien se ha dicho que la historia no se repite, pero rima (se atribuye a Mark Twain la cita parafraseada aquí). México optó en libertad por una opción transformadora en 2018, y no hay transformación sin rompimiento, confrontación política y polémica. Sin embargo, peligrosamente nos acercamos muy de vez en cuando en nuestra agenda pública a la polarización. Cabe pensar que sí acaso se supone necesario cierto grado de agitación en la vida pública, y sin duda se requería un giro con sensibilidad social, que pusiera énfasis en la atención a los más vulnerables, en un país en el que campea la desigualdad, una vez rota la inercia, se hace necesaria la estabilidad para que toda transformación se convierta en reforma y encuentre cause social, institucional y constitucional de largo plazo. Ahí, la figura de Ávila Camacho retoma importancia. Luego de la necesaria tormenta política, es prudente la calma que consolide nuevos esquemas, nuevas prácticas, un orden diferente. La sucesión presidencial cada vez se hace más presente entre nosotros. En este sentido, volver a la historia, y a la experiencia de la consolidación de las instituciones en nuestro país, puede darnos pistas, respecto a nuestro álgido (y bienvenido) debate actual. Las conclusiones de esta invitación al análisis le tocan a usted, amable lector. ■

@CarlosETorres_

Más que un símbolo, una mujer reconocida en las calles más pobres de un México ennegrecido por la mugre y el desaliento, el estado mexicano desapareció a miles porque les incomodaba, porque infundía el terror, la tortura, la cárcel o la desaparición forzada con sus fechorías para desalentar a las organizaciones sociales que peleaban -y lo siguen haciendo- por un estado donde el sacramento sea la libertad sindical, la libre protesta, la reivindicación social del salario justo y el cese de la miseria más horrenda.

Ha muerto una notable mujer mexicana que a todos nos dio el ejemplo de protestar ante la barbarie: ¿cómo justificar la desaparición de su hijo de apenas 19 años que siendo militante o simpatizante de un grupo guerrillero le fue arrancado de sus manos para nunca más saber de él y en cambio emprender ella toda una vida de lucha para solidarizarse con las otras madres e hijas que ante el aniquilamiento se esforzaron por defender sus ideales, sus causas, sus muchas propuestas ante el desorden de un país patas para arriba, organizado para robar presupuestos, simular justicia, darse la gran vida, perpetuar su desorden organizado.

Rosario Ibarra de Piedra fue un parteaguas para abrir la protesta mexicana ante el mundo de la gran barbarie que las mafias mexicanas que dominaban la vida pública para saciarse de miles de millones de pesos y con ellos darse una vida de lujos y además corromper a la prensa, a jueces y policías, a organizaciones fantasma o a intelectuales abominables que aceptaron su derrota con una vileza sin parangón y se entregaron de lleno a la mentira, la adulación, la tapadera insensata que tanto nos dañó y quizás para siempre.

Los grupos guerrilleros en México fueron una realidad que se manifestó ante la imposibilidad de entablar por la vía legal un entendimiento ante las atrocidades de las guardias blancas soporte de caciques y latifundistas, de los cuerpos

■ Historia y Poder

Yo también hablo de Rosario...

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

represores de la Dirección Federal de Seguridad que desde la Secretaría de Gobernación imponían el terror, la desaparición y la muerte de luchadores sociales, de una juventud hastiada de soportar represiones, demagogias, regresiones en la lucha partidista.

El Grupo EUREKA de doña Rosario pronto se movilizó en las ciudades más importantes del país para protestar ante el desacato de gobernadores y municipales que abusaban de su poderío para amedrentar a quienes justamente luchaban por mejores condiciones de vida y en cambio se les asesinaba, a los sobrevivientes se les hacinaba en la tortura sistemática, el terror a las familias, el olvido en la noche profunda del desaliento.

Su lucha fue emblemática en el mundo y contribuyó a que se visibilizara a un estado represor como el mexicano que fue de fama mundial por el agardalle por más de 90 años, único en el mundo para dar soporte a una camarilla que envileció la política y la convirtió en instrumento de la simulación para dar paso al pillaje y el soborno y hacer de un selecto grupo

de ricachos como los más ostentosos del mundo y con los salarios mínimos más bajos del hemisferio para sus pobres.

Tuve el honor de trabajar con ella coadyuvando con un grupo de teatro y la obra REPRESIÓN en donde en plena hegemonía del terror éramos muy solicitados por la calidad y técnica del montaje en innumerables escenarios donde nuestra protesta fue firme y contundente y aunque siempre nos sentimos amenazados -en honor a la verdad- fui detenido y torturado y enviado a los sótanos de Tlaxcoaque, luego a la federal y de ahí, -ya enfermo- al tenebroso reclusorio norte, para entonces una de las cárceles más grandes del mundo y aunque tan solo estuve 12 días y mi delito era del fuero común, reivindicó -comprobó- esa acción a mis 22 años la fama negra de peligros que cargábamos por la acción cultural tan claridosa y denunciante.

Siempre la quisimos y respetamos como una mexicana inigualable, recuerdo a uno de sus hijos- Carlos- que tartamudeaba de forma inusitada, doctor él, y acudían al Foro Isabelino en la Colonia San Rafael, claustro de los estudiantes rebeldes de la UNAM donde era nuestro refugio y nuestro centro creativo y a la par, portal de la denuncia en donde por temporadas nos intercambiábamos públicos, eventos de gran altura humanística, encuentros políticos y culturales de resonancias milenarias.

Adiós a una gran mujer que quiso ante todo al noble pueblo mexicano y vio y sintió la entrada de la cuarta transformación de nuestra patria adolorida y se va con ella -y se queda para siempre- la generación que nos hizo ver al México centenario luchón y vencedor: Heberto Castillo, Valentín Campa, Arnoldo Martínez Verdugo, Demetrio Vallejo y por supuesto a ella, a sus 95 años, llena de honores, de reconocimientos y sobre todo, la admiración de un pueblo que la saluda sin despedirse nunca y la acepta como guía y ejemplo de valentía y de entrega a las causas que tanto nos agobian y fortalecen. ■

Retomando el tema de la escuela de Sierra de Pinos, encontramos que la solicitud del exalcalde Vicente de la Rosa fue turnada por el subdelegado Gaspar Lechón al Intendente el 4 de diciembre de 1806, para que una vez enterado del caso dispusiera lo conducente. Por su parte, el subdelegado la hizo llegar a la Contaduría Mayor de Hacienda. Enterada la Contaduría del reclamo del alcalde de Pinos, se dirigió al Intendente haciéndole ver que: "[...] convendría que aquel subdelegado [se refería a Lechón] informe sobre el estado actual de la escuela de primeras letras, y si efectivamente se halla concluida su fábrica, que diga igualmente, si se tomaron las providencias dictadas por esta intendencia con fecha 11 de enero de 803, y que efecto produjeron; y así mismo que remita una lista de los sujetos que voluntariamente contribuyeron a la reedificación de la insinuada obra, y con que cantidades. Y últimamente, es necesario que se acompañen las memorias semanarias del costo de ella, juradas y firmadas por el enunciado Rosa, y que fue el comisionado, respecto a que en esta oficina no hay constancia de semejantes documentos. Sírvese VM. Si lo tiene a bien, mandar como lleva pedido el ministro suscribiente (sic), o como a VM. Le parezca más conforme a justicia. Contaduría de Hacienda de Zacatecas, diciembre 22 de 1806. (Rúbrica de la autoridad de Hacienda)". (1).

Enterado Lechón de los requerimientos que solicitaba la Contaduría sobre el caso Vicente de la Rosa, respondió en una carta fechada el 12 de enero de 1807, diciendo que la consulta que aquella solicitaba, ya existía en el expediente del que se dio cuenta a fines de diciembre de 1803. En el mismo se incluían las memorias y daba cuenta de la desairada Junta a la que solo asistieron y dieron su aportación los siguientes vecinos: Don José Nieto Don José Nieto, 50 Ps., Don Joaquín de Eguía, 50 Ps., Don José Anastasio de la Rosa Don José Anastasio de la Rosa, 50 Ps. y Don Francisco Santos González Don

Fábrica material de la escuela del Real de San Matías de Sierra de Pinos (3/5)

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

Francisco Santos González, 25 Ps. (2).

El total de la suma de las anteriores "partidas" sumaba 175 pesos. El subdelegado completaba su informe mencionando que la fábrica material de la escuela estaba ya concluida. Ahora el problema que se presentaba era el de que no existía arbitrio de donde "sacar más dinero para los utensilios que necesita la escuela". (3).

Aun así, el subdelegado, juzgó necesario solicitar a don José Vicente de la Rosa, a fin de dar cabal satisfacción al Intendente y a la Contaduría que no obstante que ya había rendido cuenta y memorias, hiciera una nueva presentación jurándola, a fin de cumplir con las instancias superiores que así lo estaban demandando. Pedimento del que el implicado se dio cuenta por notificación que le hizo saber el escribano del cabildo pinense, Juan José de Arauco.

Al conocer la situación sobre la fábrica de la escuela de Pinos, el Intendente Josef de Peón Valdés, pasó el informe de Lechón a la Contaduría, en un escrito fechado el 29 de abril del año en cuestión dirigido al alcalde pinense, en el que le hacía ver que una vez que el ministro contador de la Real Hacienda de

la Provincia revisó el expediente a que ha dado lugar las diligencias en torno a Vicente de la Rosa, encontró que este último gastó de su bolsa 118 pesos y 6 reales. Que de las aportaciones de los vecinos solamente se reunieron 175 ps. El total invertido en la obra material alcanzaba los 293 ps. 6 rls. "según se deduce de las memorias semanarias presentadas por Rosa en debida forma".

Al ser del todo justificado el reclamo de Rosa, el Contador recomendaba que: "[...] se le recompense respecto a que [lo gastado] recayó en una obra en una fábrica tan útil, y tan benéfica a la juventud, y en la cual no tuvo Rosa más interés que el de servir al público bajo tal concepto, y en atención a que para semejantes obras están destinados los fondos de propios, es de sentir el Ministro [...] que estos son los que deben sufrir el indicado reintegro de 118 ps. 6 rls; por no tener en el día objeto alguno a que dedicarlos, y por hallarse también este ramo con un sobrante de dos mil veinte y nueve ps. Cinco rs. y tres octavos. Para recurrir a cualquiera necesidad que se presente; pero como quisiera que para usar de dichos fondos es necesario permiso de la Junta Superior de Propios. Corresponde que VM. teniéndolo a bien, se sirva dar cuenta con estas diligencias a fin de que en vista de ellas la superioridad se digne resolver lo que gradué (sic) más arreglado a justicia. Contaduría de Hacienda. Zacatecas, abril 29 de 1807. (rúbrica del funcionario mayor de la Real Hacienda de Zacatecas)." (4). ■

Referencias:

AGN. Archivo General de la Nación.

1 AGN. Gpo. Doc. Intendencias, "Instancia de Don José Vicente de la Rosa, (solicitando) que se le satisfaga la cantidad que invirtió en la reedificación de la finca donde se halla la escuela de primeras letras de Sierra de Pinos f. 15.

2 Fuente. Loc. Cit.

3 Ibid., fs. 16 y 16 bis.

4 Ibid., folios 17 bis., y 18.



CRÓNICA PARLAMENTARIA

Eduardo
Valencia

¡Resurrección!

EDUARDO VALENCIA

La resurrección para los diputados de la LXIV (64) Legislatura se dio en lunes, ya que, por fin, volvieron a sesionar, donde la frase del día fue: “que la historia juzgue”. Así es que, hablando de malinches, títeres, monaguillos, judas y traiciones, se fueron consumiendo los lonches.

La constante fue el “procedimiento”, ya que no se aplica con el mismo rasero. Mientras unos puntos del Orden del Día se bajan, como acusar de nepotismo a la panista Karla Valdez, otros se suben, aunque afecten a terceros; de ahí que la diputada, Zulema Santacruz del Partido Encuentro Social (PES), se las cantara bien y bonito, ya que se validó la entrega de la medalla al mérito archivístico, cuando el evento ya fue hace días. ¿Quién le explica a los galardonados?, cuestionó.

“Fue validado por la Junta de Coordinación Política, pero la politiquería, falta de seriedad y palabra, dañan la imagen de la Legislatura. Ustedes sólo ven los archivos para mandar documentos y personal que no les sirven. Pasamos a la historia desprestigiando este poder. Mi compromiso es con los archivistas, no con éstos”, tras señalar hacia la mesa directiva.

El ánimo se fue caldeando y como si fueran a incidir en la votación “que ya fue”, el diputado petista, Cepillo Figueroa prendió la mecha con el tema, “Apoyo a Reforma Energética”, así es que se enfrascaron en la discusión sobre la malograda “Ley Bartlett”, remarcándose el bando de “los que queremos a México” y “los que son movidos y motivados por el dinero”.

El Cepillo acusó intereses mezquinos de los enemigos de la patria. Citó al ex presidente priista Adolfo López Mateos, cuando el 27 de septiembre de 1960 sostuvo que “malos mexicanos intentarían entregar el petróleo y la energía eléctrica”, así es que, dijo, sólo un traidor entrega a su país a los extranjeros.

A lo que la morenista Maribel Galván recordó que la destrucción a Telmex y los ingenios azucareros fueron en tiempos de Carlos Salinas, donde empresas privadas se apropiaron de la riqueza nacional. Maribel se podrá pasar de lo que sea, pero no malpasar y la fruta y su sándwich fueron testigos.

En tanto, la priista, Refugio Ávalos aseguró que la historia se encarga de quien traiciona y engaña y el Cepillo es el que más experiencia tiene, ya que “usted votó por una empresa, pero en la línea del tiempo ya perdió su cauce. La historia juzgará a los bloques”.

Reconozco, dijo, “el nacionalismo del presidente al blindar el Litio, pero hay que ser realistas, Zacatecas tiene problemas más

graves a los que debemos dedicar más tiempo”.

En tanto, el panista, Guadalupe Correa sostuvo que la democracia resucitó ayer con una votación inédita. “La oposición fue amedrentada, crucificada mediáticamente por una ley dañina para el país. No hubo traidores, sino mexicanos de conciencia pura”.

“Traidores”, “traidores”, gritaron los de Morena, así es que el presidente de la mesa directiva, el petista, Xerardo Ramírez, haciendo gala de su clasismo, llamó al orden apuntando que “no estamos en un circo ni en un tianguis para que estén gritando”.

El Cepillo remarcó que “no me detendré con los del PAN porque han perdido toda credibilidad. Y sí, voté por una empresa en beneficio de 9 mil 700 familiares de maestros, me arriesgué. Acostumbrémonos a no mentir, a no traicionar, no se engañen solos”.

Tocó el turno a Laviada, quien señaló que lo cierto es que la reforma eléctrica tóxica no pasó. Es la primera gran derrota de AMLO y probablemente sigan otras.

Nos querían meter al túnel del tiempo con un retroceso de medio siglo. ¡Ah!, la historia, fue conmovedor exaltar a López Mateos, un asesino de campesinos, represor de maestros, el asesino de Rubén Jaramillo, ¿sí saben quién es?, qué conocimiento de la historia de los radicales de Morena. “Exalten a Díaz Ordaz”. Y, se dirigió al Cepillo, “hablando de traidores, AMLO le llamó a usted traidor, si no lo recuerda, yo sí”.

Hubo amenazas absurdas, más cercanas al cerro de las Campanas, pero quieren un México en blanco y negro. No tratan de vencer al adversario, sino aniquilar al enemigo, ¡ah!, es la visión del ex secretario de Gobernación de Miguel de la Madrid. “Es ahora su ideólogo, qué maravilla: el encargado de perseguir a la izquierda”.

Para variar, fue Ernesto González de Morena quien respingó al señalar que dejen de hacer telenovelas e inventar historias. “Si no se aprobó es porque no hubo maicito. Ustedes ya habían aprobado una reforma, pero todo lo que se compra con dinero, es barato”.

Refugio Ávalos le espetó que nada ha pasado con su estufa Legislativa; “ataca a la hermana de una diputada, pero si iniciara con los suyos, lo apoyaba. Atacan por algo que ni vimos aquí. Usted sólo grita y chilla, pero sin argumentos, cuando tiene la traición en casa”. Los aplausos retumbaron.

Para la también priista, Gabriela Basurto, la reforma era un capricho, pero, “así como allá, lo que esté destruyendo a Zacatecas lo vamos a parar; no lo vamos a permitir”. Ernesto ya estaba más atento a su plato con Sushi que, con singular alegría, mojaba en la salcita de soya...

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ESTRECHAN LAZOS ZACATECAS Y DURANGO.



Buena señal es que los gobernadores de Zacatecas, **DAVID MONREAL**, y Durango, **JOSÉ ROSAS AISPURO**, se hayan reunido y en territorio zacatecano, para establecer acuerdos en materia de seguridad, en beneficio de ambas entidades. La sede fue el 97 Batallón de Infantería, donde se estableció la mesa de construcción para la paz de los dos estados y ahí quedó definida la estrecha colaboración que realizarán las corporaciones policiacas, el Ejército y la Guardia Nacional. Recordemos que a **ROSAS AISPURO** le preocupó que muchas familias de las desplazadas por la violencia en Jerez, Fresnillo y Valparaíso corrieran hacia territorio duranguense huyendo de la violencia y buscando establecerse en otro sitio mientras podían regresar, pero eso es algo en lo que se está ocupando el gobernador zacatecano y las familias ya están regresando a sus localidades.

REPROCHA SAÚL MONREAL ABANDONO DE FUNCIONARIOS.

Esta vez **SAÚL** levantó más la voz para reprochar abandono de funcionarios estatales hacia su gobierno. El señalamiento lo hizo cuando comentó que no se había merecido ni una visita del general **ADOLFO MARÍN**, secretario de la SSP, para coordinar esfuerzos de combate a la inseguridad en El Mineral, cosa que hasta la fecha, dice, no se ha hecho. Pero ayer que se reunieron los gobernadores de Zacatecas y Durango en casa de **SAÚL**, tuvo la oportunidad siquiera de conocerlo. De otra que reprochó abandono, fue de **DULCE MUÑOZ**, titular del IZC, quien dicho sea de paso, es de Fresnillo. Dice **SAÚL** que le pidió algún artista para el festival cultural de los fresnillenses y que le dijo que no había ninguno porque los esfuerzos se estaban concentrando en la capital, así que el alcalde optó por hacer su propio festival.



SE OLVIDA LA SEDUZAC DE FRESNILLO.

Otra que también se olvida de Fresnillo es la Secretaría de Educación, en específico la Coordinación Estatal de Bibliotecas que encabeza la exdiputada **NAVIDAD RAYÁS**. Ayer el alcalde **SAÚL MONREAL** lanzó la convocatoria de los Juegos Florales de la Maternidad Testimonios 2022, organizado por su coordinador de bibliotecas, **SIMITRIO QUEZADA**, y lo interesante es que está dirigida a las mamás de los 58 municipios, no solo a las fresnillenses. La maestra **NAVIDAD** se ha olvidado de las 11 bibliotecas que hay en El Mineral y sobra

RAMONA VERDE



decir que no han bajado ningún programa para el municipio. Pero ¿qué se puede esperar si la maestra no ha implementado nada en Sain Alto, de donde es originaria? Que no pierda de vista que la exclusión habla más de quien excluye que de quien es excluido.

CITARÁN A COMPARECER AL GENERAL ADOLFO MARÍN.

Y hablando del secretario de Seguridad, los diputados locales acordaron, de urgente resolución, citar al general **ADOLFO MARÍN** para que explique las estrategias que se están implementando y de paso, la situación que trajo en jaque a la dependencia con la manifestación de policías. Los diputados no están muy conformes con el actuar del general y por eso, en este ejercicio de rendición de cuentas, el funcionario dará a conocer a la asamblea lo que hace en la secretaría y las tareas tendientes a combatir la delincuencia. La diputada **GABY BASURTO** aprovechó para solicitar que también comparezcan **MARIBEL VILLALPANDO**, secretaria de Educación, y **RICARDO OLIVARES**, secretario de Finanzas, para que expliquen cómo le están haciendo para que no falte recurso para pagar a los maestros. Ya de pasada invitarán a **USWALDO PINEDO**, secretario de Salud, y a **CARLOS ZÚNIGA**, de Desarrollo Social, para que platiquen cómo les va en sus dependencias... parece que quieren agarrar parejo.



EN PUERTA, MANIFESTACIÓN DEL SUTSEMOP.

Habían estado relativamente tranquilos, pero los trabajadores del SUTSEMOP están por empezar movilizaciones ante la falta de respuesta de las autoridades estatales en la negociación salarial de este 2022. Desde noviembre, **ISRAEL CHÁVEZ LEANDRO**, dirigente estatal del sindicato de los burócratas, hizo del conocimiento el pliego petitorio a la autoridad y hasta acordó cero movilización para no enrarecer más el clima político, puesto que ya tenían más que suficiente con la demanda de pago que hacían los maestros estatales, pero dice que ya se acaba abril, respetaron las vacaciones y nada que les dicen en Ciudad Administrativa, ni la secretaria General de Gobierno, **GABY PINEDO**, ni la de Administración, **IVETTE HERNÁNDEZ**, ni el coordinador General Jurídico, **RICARDO HERNÁNDEZ**, nadie pues, así que prevéngase otra vez para el bloqueo de Ciudad Gobierno.



ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Tiempo de fiestas, de ferias, de sacudir la polilla. Pero el bicho vigila desde el aire.

“Este año, como que lleva más prisa que los anteriores...”

Este año, como que lleva más prisa que los anteriores, tanto que a veces creo que se empalman las horas, los días; al grado de no saber la fecha presente, ni los días en que estoy viviendo. Hace apenas unas cuantas horas, hablamos entre familiares del Festival cultural en Zacatecas, buscando la función que se acomodara a nuestro horario de trabajo, y a nuestro gusto. Total que los que nunca nos acomodamos fuimos nosotros porque estábamos trabajando, y cuando nos dimos cuenta el Festival Cultural de Zacatecas 2022, ya era parte de la historia; se había quedado como todos los pasados, entre charlas ambulantes, viajeras, vecinales y familiares. Quienes somos aficionados a estos festivales apreciamos con gusto su organización, y la variedad presentada, procurando deleitar a la mayoría de la gente; ya fuera niños, jóvenes, adultos, y hasta la senectud. Cada quien buscando su gusto, elegía aquella atracción que más se

acomodara a las preferencias personales. En horarios de apetito, sucedía lo mismo; cada quien iba por su antojo preferido: el asado de boda, ya fuera en un platillo, en tacos, gorditas, y/o burritos; lo riquísimo de este antojo se queda en cualquier presentación.

Ahora también por cualquier medio de comunicación, se anuncia el comercial de La Feria de San Marcos en Aguascalientes; una feria que como el festival de Zacatecas se saben a distancias inimaginables. Esto por los medios electrónicos donde por pequeña que sea la publicidad, se escuchan hasta donde ni idea tenemos, porque cuando el fandango está en su mayor apogeo, el turismo nocturno se hace presente enriqueciendo con su presencia esta verbena, la verbena del pueblo, la verbena Nacional.

Cuentan que de algunas galas los boletos se han agotado a pesar de (para mí) los elevados costos. La gente los compra como si fueran dueñas

de poder decidir su futuro, como si estuvieran seguras de poder presentarse (para ellos) la estrella del momento, y disfrutar de su presentación, bajo el deleite de su tonada, o tal vez haciéndole coros. Como todas las fans hacen lo imposible para adquirir los lugares que estén más cercanos a su artista preferido, para que pueda escucharlas mientras cantan sus canciones, y de esta manera hacerlo sentir arropado, apoyado, y lo más importante, que nadie lo pierda de vista, ni el empresario mayor, ni el de presentaciones privadas.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Manifestación de Impacto Ambiental Estatal

“El principal objetivo de la MIA es regular las actividades antropogénicas...”

Las actividades del ser humano que se llevan a cabo en el territorio del Estado de Zacatecas deben ser acreditadas ante la cabeza de sector ambiental y que su obligación es demostrar que los posibles impactos negativos que se vayan generando sean lo menos perjudiciales para los ecosistemas y que además puedan ser mitigados e inclusive compensados.

Es de vital importancia que estas acciones de las personas ya sean físicas o morales deben previamente radicarse para no solamente para su radicación, sino que además para su estudio, comprobación y en su caso aprobación.

Uno de los principales que se establece en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiente del Estado de Zacatecas en sin duda, la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en el cual, nos indica la obligación sustantiva de observar y sancionar las actividades y obras que son de competencia estatal de conformidad con el numeral 58 del precepto previamente indicado.

El principal objetivo de la MIA es regular las actividades antropogénicas y se indica de la siguiente manera en la ley de referencia en su artículo 59:

- I. El aprovechamiento sea racional;
- II. Se eviten daños o afectaciones al bienestar o al patrimonio de las personas;
- III. Se eviten daños o afectaciones a los suelos, flora y fauna silvestre;
- IV. Se eviten graves alteraciones topográficas, o

V. Se evite la contaminación de las aguas que en su caso sean utilizadas, así como de la atmósfera”.

Como se puede observar el legislador ordinario reconoce de una manera tácita de que las actividades económicas que lleven consigo alguna realización de obra o un proceso de producción conlleva una serie de impactos negativos que deben primero conocerse para su control, mitigación o compensación por parte del generador.

Así mismo, es necesario conocer las posibles interrelaciones entre los posibles agentes contaminantes que

no actúan de manera individual, sino que son sistemáticos y que tienen un área de influencia determinada.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**